



## TABLA REUNION ORDINARIA N° 006/2021

**FECHA** : 17 de Agosto de 2021.-

**HORA** : 10:30 HRS.

**LUGAR** : **SALON MULTIUSO**

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN, SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES PESCADORES ARTESANALES Y RECREATIVOS LAFQUENCHE, EXPONE SRA. MARIA ÑANCUAN
- 3.- CONVENIO MANDATO GORE-MUNICIPALIDAD, PROYECTO REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS
- 4.- ENTREGA INFORME DE PASIVOS, SR. GONZALO ESPINOZA
- 5.- BECA DEPORTIVA PARA SIMON REBECO MARCHANT, SR. FIGUEROA.
- 6.- RESUMEN DE CAUSAS TRAMITADAS JPL. TRIMESTRE ANTERIOR
- 7.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN**

**REUNION ORDINARIA N° 006/2021.**

En Nueva Toltén, a 17 día del mes de agosto del año 2021, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Concejales:

SR. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA  
SR. LUIS ÁVILA MUÑOZ  
SR. RORY ARELLANO NAVARRETE  
SR. NELSON CASTRO TRECANA  
SR. JEREMIAS RIVERA CARRASCO  
SR. MARIO CAYO MANQUEHUAL

**PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR**

Siendo las 10:30 horas bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, quien en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, se aprueba el acta por la unanimidad de los Sres. Concejales.

**PUNTO N° 02 DE LA TABLA: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN, SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES PESCADORES ARTESANALES Y RECREATIVOS LAFQUENCHE, EXPONE SRA. MARIA ÑANCUCHEO**

El Sr. Alcalde da a conocer que el Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales y Recreativos Lafquenche han presentado una Solicitud de Subvención al Municipio, la que solicita de lectura el Sr. Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón Santander, recursos que solicitan para adquirir materiales para la construcción de un recinto comunitario, para ser utilizada como bodega para los botes del sindicato, reuniones y otros enseres esta será construida en un terreno que fue entregado en comodato por 5 años al sindicato, el monto es de \$ 1.174.260 ( Un Millón Ciento Setenta y Cuatro Mil Doscientos Sesenta Pesos).

El Sr. Alcalde manifiesta que todo los documentos que según el Reglamento de Subvenciones que se solicitan para esto, se encuentran entregados en su totalidad en el Municipio, el requisito que faltaba es que la organización cuente en qué consiste el proyecto de subvención con el fin que serán ocupado los recursos, para esto le cede la

palabra a la Sra. María Ñancuqueo para que exponga sobre esta Solicitud de Subvención.

La Sra. María Ñancuqueo comienza saludando a los integrantes del Concejo Municipal, a su vez, presentando a la organización que representa, se encuentran ubicados en camino a Toltén Viejo, la necesidad que mantienen ellos es que no cuentan con una sede donde realizar sus reuniones, guardar sus enseres, materiales de la pesca recreativa, como motores y los botes, estas es una de sus principales necesidades, agregando que como Sindicato no han tenido nunca ningún beneficio hasta este momento, pero al mismo tiempo comenta que el año pasado se ganaron un proyecto con el Fosis donde les construyeron 24 botes para los socios siendo ese su primer proyecto y quieren seguir avanzando como Sindicato, no son aún muy conocidos como Sindicato, cuentan con toda la documentación para ser una organización formal.

El Sr. Alcalde posterior a la breve introducción por la representante del Sindicato, cede la palabra a los Señores Concejales para que consulten sobre la materia en cuestión.

El Concejal Sr. Ávila consulta si dentro del Presupuesto Municipal, aún hay recursos para la subvención, el Sr. Alcalde manifiesta que sí hay disponibilidad presupuestaria para hacer entrega de esta subvención al Sindicato, agrega que hicieron llegar todos los documentos que se solicitan para postular a una Subvención Municipal, comenta que esta es una organización emergente que postularon a un proyecto Fosis-Gore por MM\$10 donde construyeron 24 botes, su principal destino es la parte turística por el río Toltén, además organismos privados ayudaron en construir un puerto flotante para las embarcaciones, en el sector existe una Ruka que prestaba servicios turísticos, por lo tanto, este lugar es una fuente turística para poder explotar.

El Concejal Sr. Del Río dice destacar la gran labor que realiza el Sindicato, comentando que cuando se parte con un desafío como este, es muy bueno ir trabajando esto en unidad y poder ir tocando todas las puertas que sean necesarias para lograr los objetivos que se han planteado, agrega que aprueba esta Solicitud de Subvención que es un pequeño apoyo.

El Concejal Sr. Ávila primero felicita al Sindicato por la labor que están haciendo esperando que en el futuro comiencen a obtener utilidades para su Organización y que cada día les vaya mejor, dice que conoce muy de cerca a este Sindicato ya que ha estado en algunas inauguraciones de los botes que han sacado en el proyecto, agrega que para él siempre es un agrado apoyar al sector de Quihuafilo y a su gente, por lo tanto aprueba esta Solicitud de Subvención.

El Concejal Sr. Arellano agradece la visita que hacen el día de hoy a la Reunión del Concejo, dice que de la misma forma conoce muy de cerca la labor de este

Sindicato, han trabajado en diferentes cosas sobre todo en la situación producida por el adelantado invierno donde sufrieron bastante con las inundaciones, por esta razón cree que es importante entregar esta subvención, esperando que esta sede será construida en un lugar de altura para evitar algún tipo de problema de inundación, aprobando la Solicitud de Subvención.

El Concejal Sr. Castro dice que ya está todo dicho por los demás Señores Concejales, comenta que para él siempre será un agrado poder apoyar a las organizaciones, más cuando se conoce la realidades, sabiendo que estas organizaciones además sirven de apoyo para sus mismos vecinos en problemas o dificultades de inundaciones, se apoyan entre los socios trasladando sus animales a lugares más altos, no le cabe duda que los dineros aprobados serán muy bien trabajados en su necesidades, aprobando esta Solicitud de Subvención.

El Concejal Sr. Rivera dice que aprobará esta Solicitud de Subvención en virtud a lo que han dicho los demás Señores Concejales y que cuenten con él como Concejal para apoyar el desarrollo del turismo y de los emprendedores de la comuna.

El Concejal Sr. Cayo dice que adhiere a las palabras de los demás Señores Concejales y entiende que una de las misiones que se tiene como Concejal es apoyar a las organizaciones en sus emprendimientos o en cualquier instancia administrativa que requieran, dice que aprueba la Solicitud de Subvención presentada.

El Sr. Alcalde manifiesta que se aprueba por unanimidad la Solicitud de Subvención presentada por el Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales y Recreativos Lafquenche, por la suma de \$ 1.174.260.

La Sra. María Ñancuqueo agradece la aprobación de la Solicitud de Subvención, comentando que los botes le han servido de hartos sobre todo en las últimas inundaciones que se produjeron el sector donde perdieron todo lo que contaban y quieren volver a empezar.

**PUNTO N° 03 DE LA TABLA:** CONVENIO MANDATO GORE-MUNICIPALIDAD, PROYECTO REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS.

El Sr. Director de Secplan Don Juan Carlos Paz Gallardo, presenta solicitud de autorización para la firma del Convenio Mandato entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Ilustre Municipalidad Toltén para Reposición del Edificio Consistorial, explica que el proyecto de reposición del edificio consistorial se dividían dos ítem, uno que es la construcción física del edificio y la otra es la reposición de los equipos y equipamientos, por lo tanto en esta ocasión viene a solicitar la autorización para la firmar del convenio asociado a los equipos y equipamientos, explicando el significado del término equipo, que es todo lo que se puede enchufar a una fuente de energía para que se cumpla el objetivo del servicio y equipamiento es todo el requerimiento

físico para el desarrollo de la actividad en la institución, el Gobierno Regional tiene autorizado \$ 42.195.000 para equipamiento (todo lo que es muebles) y \$ 111.488.000 para equipos (computadores, impresoras y otras), el convenio en total es por \$ 153.683.000, esto es lo que vienen a solicitar al Concejo.

El Sr. Alcalde manifiesta que es importante para el Municipio la aprobación de este Convenio Mandato entre el Gobierno Regional y el Municipio, por lo que ya se ha visto que el edificio consistorial avanza rápido en su construcción, en el mes de mayo del 2022 debería estar concluyendo su construcción, por lo que anticipadamente se tiene que revisar esto para proceder a la licitaciones para compra de equipos y equipamientos del nuevo Edificio Consistorial, siendo esto un complemento importante para reemplazar lo que ya está obsoleto ya que se mantendrá la mayor cantidad de equipamientos y equipos que se pueda seguir utilizando, posterior a esto el Sr. Alcalde solicita la aprobación para la firma de Convenio Mandato entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Ilustre Municipalidad Toltén para el proyecto reposición Edificio Consistorial Equipos y Equipamientos, la que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales.

**PUNTO N° 04 DE LA TABLA:** ENTREGA INFORME DE PASIVOS, SR. GONZALO ESPINOZA

El Sr. Director de Administración y Finanzas Don Gonzalo Espinoza Barrientos hace entrega de los Informes Pasivos del Segundo Trimestre del año 2021 que en su gran mayoría ya están cancelados, esto por un total de \$ 51.820.933, comenta que esto se entrega trimestralmente y todo los antecedentes se encuentran a disposición de los Señores Concejales sí tuvieran alguna duda podrían acercarse a la Dirección de Finanzas.

**PUNTO N° 05 DE LA TABLA:** BECA DEPORTIVA PARA SIMON REBECO MARCHANT, SR. FIGUEROA

El Encargado de Cultura y Deporte del Municipio Don Álvaro Figueroa dice que viene al Concejo a exponer y solicitar una Beca Deportiva para Don Simón Rebeco Marchant, es un deportista destacado practicando la disciplina halterofilia (levantamiento de pesas olímpico), Seleccionado Nacional Sub-17 donde además compite en las categorías Sub-21 y Sub-23, teniendo una gran proyección como deportista quien pertenece al Taller Municipal de especialización deportiva de levantamiento olímpico de pesas, ha participado y representado a la Comuna de Toltén en diversos eventos comunales, regionales, nacionales e internacionales. El Sr. Figueroa quiere explicar en qué consiste la Beca Municipal de deporte o apoyo a deportistas destacados, estas becas tienen un financiamiento aprobado en el Presupuesto Municipal de \$ 2.500.000, el año pasado por el tema de la pandemia se entregó sólo una vez y en el año 2019 fue el donde más becas entregaron un total de

8, deportistas, en atletismo, fútbol, marcha olímpica y levantamiento de pesas, agrega que el financiamiento es un apoyo complementario específicas para algunos deportistas ya que el Estado si no financia el Municipio tampoco puede financiar las carreras deportivas, pero sí se puede aportar, el Municipio cuenta con un Plan Comunal de Deporte que es un instrumento de gestión que tiene la Unidad Deporte del Municipio a través del Ministerio del Deporte, el que fue elaborado con la participación de deportistas, dirigentes y vecinos de la comuna y aprobado por el Concejo Municipal, el que permite tener una hoja de ruta en el desarrollo deportivo.

El Sr. Figueroa, da a conocer que el deportista Sr. Rebeco participó representando el país en un Campeonato Sudamericano, Panamericano en Buenos Aires Argentina y en esta ocasión vienen a solicitar un apoyo en \$ 500.000 para que pueda comprar alimentación, adquirir su pasaporte y además comenta que la halterofilia no ha parado de competir en el tiempo de pandemia ya que lo hacen vía on-line, por otro lado durante este año debe disputar clasificaciones para permanecer dentro del seleccionado chileno y poder representar a la comuna y al país en los próximos eventos internacionales en su especialidad.

El Sr. Alcalde le da la bienvenida Simón diciéndole que es un gusto tenerlo en el Concejo Municipal y le reconoce el gran desempeño que ha obtenido en estos años representando a la Comuna de Toltén, a la Región de la Araucanía y también al país en diversas competencias de nivel internacional, los enorgullece y seguirán colaborando en espacio y recursos para ayudar al desarrollo de su carrera deportiva.

El Deportista Sr. Rebeco primero saluda a todo el Concejo Municipal y agradece por el espacio que le han dado de poder escucharlo, comenta que esto lo hace en representación de Toltén ya que siempre lo han apoyado siendo el lugar donde él puede entrenar, le han ofrecido la oportunidad de participar y entrenar en Santiago y en Temuco con deportistas seleccionados, pero él ha preferido Toltén, le gustaría que otras personas puedan sentir lo mismo que siente él el día de hoy, comenta que está Beca le servirá para su alimentación ya que necesita suplementar con proteínas, creatinas, entre otras y además, poder pagar su pasaporte, porque se comenzarán a abrir las competencias internacionales donde necesita subir de categoría y de a poco se le irán dando más oportunidades para a él y lo que está solicitando será una gran ayuda y aporte.

El Concejal Sr. Del Río dice que es un orgullo dónde ha llegado Simón, él ha visto sus entrenamientos siendo muy constante dando lo mejor de él, a su corta edad ha participado en Panamericanos siendo una promesa para la Comuna, agregando que no le queda más que sólo apoyarlo y lo felicita no sólo por lo que hace sino por su pensamiento el de querer transmitir a otros jóvenes para que puedan vivir lo que

Simón en este momento está viviendo, siendo eso muy bueno ya que trasciende más haya de realizar un deporte, promoviendo un estilo de vida más sana, más saludable y alejado de lo que hoy se ve mucho en jóvenes en la comuna y para finalizar manifiesta que aprueba esta Beca Deportiva.

El Concejal Sr. Ávila dice que se adhiere a lo dicho por el Concejal que lo antecedió y felicita a Simón por su esfuerzo comentando que él sabía que habían otros jóvenes también practicando este deporte sin saber qué pasó con ellos, pero Simón sigue ahí y él como Concejal siempre ha estado dispuesto a cooperar en lo que más ha podido, esperando que siga sobresaliendo ya que es muy necesario el deporte en esta comuna habiendo muy pocos que lo practican, sabiendo que Toltén tiene buena cepa para practicar este deporte, espera que con el aporte del Municipio y de particulares pueda tener un mejor desarrollo en su madurez siendo el momento que puede reforzar su parte física, posterior a eso manifiesta que aprueba esta Beca Deportiva.

El Concejal Sr. Arellano lo felicita por la constancia y la experiencia que le está dando a jóvenes de su misma edad, se ha visto que esta comuna está siendo casi absorbida por la drogas, muchos jóvenes están cayendo en eso y jóvenes que estaban practicando algún deporte lo dejaron de hacer, mientras que Simón ha sido un referente por la constancia y el apoyo de su familia que están muy contentos por lo que ha logrado, además felicita a Sandra Jaramillo que ha hecho mucho por los jóvenes de la comuna ella trabaja en un Taller del Liceo, siendo Simón el joven más destacado en una disciplina deportiva en Toltén, considerando que lo solicitado de \$ 500.000 es poco para la proyección que tiene este deportista aprobando esta Beca Deportiva con la consideración que encuentra que es muy poco.

El Concejal Sr. Castro dice que lo felicita que ha visto a través de las redes sociales los campeonatos donde ha participado, han visto la disciplina de un joven de la edad de 17 años que es difícil mantenerla como él la mantiene, aprobando esta beca deportiva, comenta que quiere hablar también de otros deportistas como el Srta. Flor Toledo, Francisco Pinchavil, Renato Díaz deportistas que hoy día son niños que han tenido triunfos a nivel regional y representan a la comuna de Toltén, que esperan que el municipio también le pueda ayudar en su carrera deportiva que están comenzando siendo niños están logrando triunfos que pocos saben de ellos, siendo tiempo de poder aportar a los deportistas así como a Simón tener en cuenta a los demás deportistas y así se sientan acogidos por la comuna, vuelve a repetir que aprueba la Beca Deportiva solicitada.

El Concejal Sr. Rivera primero felicita al deportista comentando que en esta comuna no hay muchos deportistas de alto rendimiento que se tengan y él cómo Concejal siempre apoyará el desarrollo de sus actividades y eso va aumentar al buen



vivir con una vida sana en esta comuna diciéndole que cuente con él y agregando que aprueba esta Beca Deportiva.

El Concejal Sr. Cayo dice que adhiere las palabras antes dichas por los demás Concejales y felicita la constancia, perseverancia en el deporte que ejerce y hace hincapié en lo dicho por el Concejal Sr. Arellano creyendo que en estos tiempos \$ 500.000 encuentra que es poco teniendo en cuenta el desgaste, la inversión que se realiza periódicamente ya que no es por una sola vez que se realizan los gastos de alimentación son constantes en el tiempo, pensando que más adelante se puede seguir potenciando un poco más y además como dijo el Concejal Sr. Castro tener presente aquellas futuras pequeñas promesas que se están forjando creyendo que uno de los principales ejes es potenciar el deporte para que los niños y jóvenes de la comuna crezcan sanos y libre de malos pasos, agregando que aprueba esta Beca Deportiva.

El Sr. Alcalde quiere señalar que del Municipio hay acogida, no hay diferencia para los deportistas que destacan, son años que se vienen entregando aportes con un compromiso silencioso que muchas veces no pasan por el Concejo Municipal, donde a nombres que se han escuchado en el Concejo se les apoyado con vehículo municipal trasladándolos hacia las comuna de Angol, Freire, Panguipulli, con conductores que los trasladan a las 6 de la mañana esperándolos hasta las 20:00 hrs. Para el regreso, ha habido subvenciones para entrenamientos en Perú, ha habido financiamiento para competir en Triatlón en Estados Unidos, en Australia entre otros lugares, dice que el Municipio jamás se ha desentendido de financiamiento hacia los deportistas, los jóvenes y niños que fueron nombrados ellos están partiendo recién y están destacando y sí hay continuidad en esto el municipio estará presente en la medida también de que el interés de quienes les acompañan especialmente de su familia, podrían decir que deportistas que no se les apoya, pero él puede decir con firmeza que sí han sido apoyados, con becas, con traslados, con uno u otro complemento y los que están apareciendo recién también serán apoyados, agrega que se hace los esfuerzos a medida a las posibilidades que tiene el Municipio, cuando alguien dice que no se apoya el deporte; quien financia la infraestructura deportiva, la mantiene en sus gastos de operación y mantención es el municipio, no existe algún club deportivo que apoye la halterofilia, jugar tenis, ping-pong, fútbol, todo esto lo hace el Municipio de Toltén y eso no se sustenta con buenas intenciones sino que con recursos, con dinero para así mantener el personal a cargo, además realizar iniciativas de reposición de recintos deportivos que con el tiempo se dañan, manifiesta que cuando ven algún equipo deportivo lucir indumentaria nueva el gran esfuerzo de adquirir está indumentaria el 50% es parte del municipio a través de recursos propios o acompañamiento de proyectos, quiere dejar instalado que no se dé la sensación de que en esta comuna no se hace nada por el deporte, que no se preocupan por ciertas personas porque el



listado es largo, en apariencia este año y medio no han ocurrido muchas cosas porque están cerrados los gimnasios, porque están cerrado los estadios, porque no hay competencias, destacando este deporte a nivel regional porque lo tiene a cargo una entrenadora que es una persona apasionada por lo que hace, sembró esta semilla acá en la comuna de Toltén y además el otro astro que se alinea es el biotipo de personas de la comuna donde han pasado otros deportistas obteniendo medallas y logros a nivel regional y nacional pero han seguido otro rumbo y no se profesionalizaron y todo eso se ha sustentado con recursos municipales y del IND cuando llegan.

El Sr. Alcalde solicita la aprobación de la Beca Deportiva Municipal por \$ 500.000 para el deportista Simón Rebeco Marchant, Beca Deportiva que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales.

El Concejal Sr. Avila consulta al Sr. Figueroa si el joven que practicaba halterofilia con capacidades diferentes lo sigue haciendo, el Sr. Figueroa manifiesta que los talleres de halterofilia son financiados por el municipio y algunos por el IND a través de concursos hechos por el municipio y el municipio apoya con recursos propios movilización y colaciones y referente a la consulta dice que no tiene la información actualizada.

El Sr. Figueroa da a conocer cómo se gestiona la entrega de una Beca Deportiva, la que se realiza a través de una solicitud que pasa por el Concejo, dice a los Señores Concejales que sí saben de algún deportista que necesite algún tipo de recursos que se acerquen al Municipio a la Unidad de Deportes donde se le entregarán los lineamientos y los requisitos principales, los deportistas que el Municipio financia deben estar al alero de una Federación Regional y/o Nacional, sabiendo que muchos niños practican algún tipo deporte pero de forma recreativa, lo que el Municipio financia es lo formativo y competitivo, habiendo algunos deportes que no están bajo el alero de algún la federación a nivel nacional como es en este caso la halterofilia, habiendo una serie de requisitos para realizar la entrega de esta beca.

**PUNTO N° 06 DE LA TABLA: RESUMEN DE CAUSAS TRAMITADAS JPL. TRIMESTRE ANTERIOR**

El Sr. Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón S. da lectura a OF ORD. N° 470/ 2021 Juzgado Policía Local de Toltén, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 de la ley N° 15.231 que contiene las Causas del Trimestre abril – mayo - junio 2021; Causas Ingresadas 170, Total Causas Falladas 141, Total de Causas en Estado de Fallo 2, Causas en Tramitación Trimestre Anterior 247, Causas Pendiente de Fallo Trimestre Anterior 38. Este informe trimestral en su totalidad queda como parte de esta acta.

**PUNTO N° 07 DE LA TABLA:** Varios.

**Sr. Alcalde:**

- Comenta que el día Martes él salió con Licencia Médica y en el Concejo último se les dijo que se les iba avisar a cada uno de la actividad que tenía programada el MOP, percatándose a través del grupo interno que tienen como Concejo que no sabían dónde eran las actividades, por lo tanto ofrece las excusas ya que hubo una negligencia de parte de Comunicaciones del Municipio de poder darles a conocer a todos debidamente donde el MOP había programado la ceremonia y él cómo no estuvo por motivo de su Licencia Médica se desentendió del tema, señalando que esto no fue de un entorpecimiento a la presencia de los Señores Concejales de parte de la Municipalidad más bien fue por un descuido y negligencia que será superada en el futuro, el Concejal Sr. Castro agradece la excusas ya que él se sintió excluido de la actividad y para él era importante poder asistir ya que en el periodo anterior de Concejal estuvieron iniciando el proceso para que se pudiera realizar la pavimentación.

**Concejal Sr. Del Río:**

- Solicita mantención del camino nuevo del sector de Chanquín específicamente donde Don Armando Collilef, en el lugar existen alrededor de cinco adultos mayores, está mantención consiste en roce y carpeta del camino, el Sr. Alcalde le manifiesta que la Oficina de Camino tiene incorporado este camino en su carpeta de trabajo.
- De la Comunidad Manuel Quimen hacen una solicitud de poner en carpeta para mantención el camino el Hualle.

**Concejal Sr. Avila:**

- Solicita se oficie un documento a Vialidad para la reposición de la Balsa del sector de Pocoyán, lleva ya un mes y diez días sin funcionamiento, esto no es que el río vaya muy lleno, sino que simplemente es que no han encontrado cable para hacer el cambio, y a él la persona que hizo esta petición dice que el compra cable en el mismo lugar donde se abastece vialidad y en este momento hay stock.
- Consulta sí el Municipio cuenta con Encargado de Medio Ambiente, el Sr. Alcalde le manifiesta que Hernán Gálvez está encargado de ese tema, el Concejal Sr. Ávila solicita que se le autorice para que tenga una conversación con niños de Jardín Infantil de Portal Queule, ya que ellos tienen como sello la protección del Medio Ambiente, el Sr. Alcalde le responde que le dirá al Sr. Gálvez que se contacte directamente con el Concejal Sr. Ávila y coordinen la visita.

### **Concejal Sr. Arellano :**

- Da a conocer una situación que se está generando en el sector de Isla los Pinos, en relación a un residente nuevo que compró cerca de 4 há a orillas de la playa, esta persona vive en Pucón pero los fines de semana se encuentra en el sector de Isla los Pinos, este nuevo dueño corto los árboles de las dunas que daban al frente de su casa para tener una mejor vista y la otra situación es que las personas que asisten a la playa frente a su casa, él las echa no dejando que pasen por esa parte, vecinos y dirigentes como Don Cristian Montoya le dijeron que ellos han llamado a la Armada, este vecino ha sacado a la gente que ha ido acampar a la playa, pero el manifestarle que están teniendo este problema la Armada les dice que deben llamar a Carabineros y Carabineros dice que llamen a la Armada, solicita como Municipio se realice algún tipo de gestión para saber qué situación está pasando.
- La situación que están causando las bandurrias en la Plaza de Armas de Nueva Toltén, estas aves chocan con el alambrado público cortando el suministro eléctrico, sucediendo esto en reiteradas ocasiones, solicita saber que se puede hacer en este tema, pide al Sr. Alcalde que haga la gestión en el SAG y Frontel, el Sr. Alcalde le dice que se consultará en la Seremi de Agricultura o al SAG que los oriente para que estas aves hagan su migración del lugar.

### **Concejal Sr. Castro :**

- Solicita mejora de la Pista Atlética del Estadio, el Sr. Alcalde manifiesta que se pondrá en servicio el Gimnasio y la Pista Atlética, para eso se deben hacer algunas mejoras, además se tendrá un horario segmentado para evitar aglomeraciones, con aforos y Sanitización
- Dice que frente al Camping la Victoria vive una Señora Ana Guzmán Escalona adulto mayor postrada y tiene el camino d acceso a su vivienda en muy malas condiciones.
- Dice que a él le avisaron el día viernes que el Sr. Alcalde estaba con Licencia Médica, tenían una actividad el día viernes en el sector de Puchilco y Collanmeo, la gente quedó esperando en el lugar, el Sr. Alcalde manifiesta que lo programarán con Don Álvaro nuevas fechas de reunión, lamenta que no le hayan informado a tiempo ya que él estuvo con Licencia Médica por un problema de salud, da las excusas porque desde el Municipio no se informó a tiempo lamentando los inconvenientes que esto produjo.

### **Concejal Sr. Rivera:**

- Solicita reparación de la calle Serrano de la Escuela Rayen LAFQUEN hacia arriba al sector Corvi ya que producto a las lluvias torrenciales se provocó un socavón

considerable en ese sector y no se ha reparado y con los turistas que están llegando al restaurant que tiene ese sector se está acrecentando el problema.

- Por el mismo tema hace entrega de una solicitud por la Junta de Vecinos Nueva Queule donde solicitan lo mismo de la calle Serrano y a su vez una alcantarilla para poder tapar el canal que queda frente al restaurant Nuria.
- Solicita camión y máquina para repartir material que vecinos han comprado en el sector de Portal Queule y Cudaco para reparar sus accesos a sus propiedades, estos vecinos compraron el material en el sector de Pirén donde Don Juan Urrutia.

**Concejal Sr. Cayo :**

- Solicita limpieza de carrumbas ya que impide mucho la visibilidad en el sector de Pirén, de donde la Señora Pinchulef hasta la Escuela Francia
- El camino desde el Cruce la Caleta hasta la Escuela Rayen LAFQUEN donde se construyeron las veredas con pasamanos, esto da la sensación de que el camino tiende a enangostar provocando que los conductores se vayan hacia el centro de la calzada, por esta razón solicita que se marque la mitad de la calzada, el Sr. Alcalde manifiesta que esto está programado por la petición que el Sr. Concejal Rivera había hecho en una reunión anterior y se está esperando que haya un mejor tiempo para poder aplicar la pintura termoplástica.

Se levanta la Sesión siendo las 12,30 Hrs.

Próxima reunión de Concejo día Lunes 06 de septiembre de 2021, a las 10,30 hrs. en la sala de sesiones del Municipio.

---

Sr. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA

Concejal

---

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ

Concejal

---

SR. RORY ARELLANO NAVARRETE

Concejal

---

Sr. NELSON CASTRO TRECANAÑO

Concejal

---

Sr. JEREMIAS RIVERA CARRASCO

Concejal

---

Sr. MARIO CAYO MANQUEHUAL

Concejal

---

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

Secretario Municipal

---

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

Alcalde

---

*RNS/clo.-*